



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SARGENTES DE LA LORA

Información pública relativa a la solicitud de licencia ambiental presentada por la empresa Tecno Minera, S.L.U. para la instalación de planta semimóvil de suelo-cemento en la parcela 5.596 del polígono 13 en Valdeajos de la Lora, término municipal de Sargentos de la Lora (Burgos).

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Sargentos de la Lora, a 4 de junio de 2020.

El alcalde-presidente,
Carlos Gallo Sarabia